

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11619 *Acuerdo de 30 de junio de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para provisión de plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de dos plazas de Letrado/a al servicio del Tribunal Supremo, especialidad jurídica principalmente contencioso-administrativa, convocado por Acuerdo del Pleno de 30 de abril de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as con carácter provisional al concurso de referencia, figurando en anexo los/as aspirantes excluidos/as. La relación de admitidos/as se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y en el de los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Tercero.—El/las aspirantes excluidos/as y los interesados/as podrán subsanar los defectos o formular reclamación en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo determinado en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 30 de junio de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes excluidos

Fernández de Vera Ruiz, Gema. Causa: no presentar certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

González Molina, Juan Carlos. Causa: no acreditar pertenencia a las Carreras o Cuerpos determinados en la base primera de la convocatoria ni presentar certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Odriozola Igual, Cristina. Causa: no presentar certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Sainz-Pardo Parra, Matilde. Causa: no presentar certificación acreditativa de todos los extremos exigidos en la base tercera de la convocatoria.